PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA MEDICINA

Nit: 900480042-2 • Calle 10 N° 6-41 • Neiva - Huila - Colombia
Email: uninavarra@navarra.ed

FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA, UNINAVARRA

SANDRA NAVARRO PARRA
Rectora

ARTURO MONTOYA
Vicerrector

JOHANNA VANESA OSORIO PINZÓN
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

ADRIANA BORNACELLY MENDOZA
Directora del Programa de Medicina

CUERPO DIRECTIVO PROGRAMA DE MEDICINA

Roberth Ordoñez
Director Ciencias Básicas y laboratorios

Claudia Guevara
Miembro comité de autoevaluación
Jorge Enrique Davinson
Miembro comité de autoevaluación
Nubia Amparo Ruiz
Miembro comité de autoevaluación
Dariel Rojas
Miembro comité de autoevaluación

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA
2. PERTINENCIA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA
 - 2.1. MISIÓN
 - 2.2. VISIÓN
 - 2.3. OBJETIVOS
 - 2.4. PERFILES DE FORMACIÓN
 - 2.4.1. Perfil del aspirante
 - 2.4.2. Perfil del egresado
 - 2.5. PROSPECTIVA
3. ORGANIZACIÓN Y ESTRATREGIA CURRICULAR.
 - 3.1. LINEAMIENTOS BÁSICOS
 - 3.2. PLAN DE ESTUDIOS
 - 3.3. DESARROLLO CURRICULAR
 - 3.4. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
 - 3.5. ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO
4. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO
5. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

PRESENTACIÓN

El Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA, está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la misma. Es un programa presencial, de 227 créditos académicos, con énfasis en la formación del médico con orientación en Atención Primaria de Salud y el modelo biopsicosocial, con jornada diurna que lleva al grado de Médico(a). Con registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional según resolución 16098 de 14 Noviembre de 2013. Nace ante la necesidad de formar talento humano en salud que sirva a la región sur de Colombia donde la formación de médicos es muy escasa y sólo pocas instituciones cuentan con esta oferta académica.

El presente documento constituye el Proyecto Educativo del Programa de Medicina, PEP, el cual contiene los lineamientos, políticas y principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa de medicina en UNINAVARRA. El documento presenta los objetivos de aprendizaje, el perfil del egresado, la organización y estrategias curriculares, incluyendo los aspectos y modelos pedagógicos, la articulación con el medio, la estructura orgánica, los recursos físicos y de apoyo a la docencia, y el cuerpo docente del programa. Además se exponen los objetivos que se aspira lograr en el aprendizaje a través del Plan de Estudios, dentro de una política de autoevaluación constante. El PEP de Medicina fue elaborado por la Dirección del programa con colaboración de los comités de currículo y autoevaluación y fue avalado por el Consejo de Facultad, en el Acta No. XX del XXX de XXX de 201X.

El Programa de Medicina ha definido su PEP orientado hacia una visión de formación de médicos integrales, con fuertes capacidades clínicas, diagnósticas, científicas-investigativas y éticas que le permitan hacer una buena intervención en atención en salud; con una visión objetiva de su realidad local, regional, nacional e internacional.

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Información General

Nombre del Programa:	**Medicina**
Nombre de la Facultad:	**Salud**
Nivel de Formación:	**Pregrado- Profesional**
Título que otorga:	**Médico(a)**
Año de apertura:	**2014**
Registro calificado:	**Resolución 16098 de 14 Nov 2013**
Código SNIES:	**10286**
Créditos:	**227**
Metodología:	**Presencial**
Jornada:	**Diurna
Duración:	**Doce (12) semestres**

**** Jornada:** Diurna presencial. El programa de Medicina es en su mayoría presencial, especialmente en el componente nuclear básico, variando la intensidad horaria de acuerdo con el semestre pero, en general, con una dedicación de tiempo completo. La intensidad horaria del programa comprende una disponibilidad diurna distribuida de acuerdo con el plan de estudios y obedece a las características propias de las asignaturas. En las asignaturas clínicas se programan además turnos nocturnos y de fines de semana. En cualquier caso, los turnos serán máximo de 12 horas, con descanso que garantice al estudiante se reposo físico y mental, y no podrán superar, como lo estipulan las normas, 66 horas a la semana. El estudiante cuenta con los espacios apropiados para la formación flexible.

2. PERTINENCIA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

2.1 Misión Del Programa

La formación integral de profesionales de la Medicina, con valores éticos, científicos y humanos que asuman con espíritu crítico y de excelencia las acciones de promoción, conservación, diagnóstico y recuperación de la salud y del desarrollo humano de la región con proyección globalizada dentro del marco de la ética, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

2.2 Visión Del Programa

En el año 2020 el Programa obtendrá la renovación de su registro calificado con miras a la posterior acreditación de alta calidad. Lograr reconocimiento por su capacidad para la formación integral de médicos con énfasis en atención primaria en salud con actitud creativa, propositiva, generadores de sus propios modelos y esquemas de intervención que consoliden la salud de la comunidad Regional y Nacional.

Para el año 2020, los Médicos egresados de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA serán profesionales posicionados por:

- El liderazgo social al desarrollar sus acciones para el mejoramiento de la salud de las comunidades.
- La calidad humana de sus servicios médicos.
- Ser promotores de proyectos en salud con participación multidisciplinaria.

3.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General

Formar médicos (as) competentes, con óptima formación académica, clínica y científica, sentido ético, de liderazgo y compromiso individual y social para la resolución de problemas de salud en las comunidades.

Específicos

-Desarrollar competencias cognoscitivas, habilidades clínicas, procedimentales y actitudes profesionales que garanticen el adecuado ejercicio profesional y la atención adecuada del paciente.

-Formar médicos (as) sensibles que sean respetuosos de la dignidad humana, de los derechos del paciente y de los valores éticos, solidarios y eficientes en la prestación de sus servicios profesionales.

-Estimular el desarrollo de la investigación en ciencias básicas y clínicas como pilar de la formación.

-Favorecer la integración con la comunidad a partir de proyectos de proyección social y extensión.

-Desarrollar competencias y actitudes necesarias para el trabajo interdisciplinario y en equipo.

-Formar capital humano en salud capaz de evaluar de manera crítica, constructiva, independiente e integral las políticas de salud del país y su impacto en la comunidad.

-Formar médicos (as) con habilidades de liderazgo profesional y personal capaces de afrontar y resolver los problemas de salud en las comunidades.

-Promover una formación diversificada del estudiante de pregrado que fortalezca su proyecto de vida y fomente la continuidad con su formación posgraduada, la internacionalización y la ampliación de los campos de desempeño profesional.

2.4 PERFILES DE FORMACIÓN

2.4.1 Perfil del aspirante:

La admisión al programa de Medicina de la Facultad de Salud de UNINAVARRA es libre y voluntaria por procesos de inscripción de los aspirantes según su vocación a la oficina de registro, admisiones y control. El aspirante debe estar motivado para aprender, comprender y manejar la salud, el dolor y la enfermedad humana con sus determinantes, causas, consecuencias e interrelaciones. Debe tener una gran sensibilidad social, disposición para aprender enseñando, y unos valores de ética, humanismo, respeto y servicio a la sociedad.

Para la admisión de los estudiantes al programa de Medicina se tiene en cuenta:

- Examen de admisión donde se evalúa conocimientos básicos en biología, español, lógica matemática y razonamiento abstracto, comprensión de lectura en español e inglés y las habilidades propositivas de los estudiantes mediante el planteamiento de problemas de salud y su posible resolución.
- El puntaje obtenido en las pruebas de Estado de Aptitud y Conocimientos del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, SABER 11.

- Entrevista con el Director del Programa de Medicina, donde se evaluará la afinidad del estudiante por el programa, claridad en su elección profesional y para el cumplimiento de los requisitos formativos del mismo, las habilidades comunicativas para expresar los conceptos adquiridos en su formación académica.
- El resultado de las pruebas psicométricas de personalidad para evaluar el perfil psicológico desde una perspectiva clínica a fin de asegurar la afinidad y estabilidad del estudiante durante la carrera.

2.4.2 Perfil del egresado:

Los propósitos de formación en el programa de Medicina cumplen con lo establecido en el Proyecto Educativo Universitario de UNINAVARRA que promueve el enfoque constructivista basado en el aprendizaje autónomo y centrado en el estudiante, pues lo que pretende es atraer, enamorar, apasionar, retener y formar integralmente asegurando así el éxito del proyecto de vida del educando. Está fundamentado en estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras que promueven en el estudiante inquietud y deseo por aprender, motivándolo a dar más de sí mismo.

El (la) egresado (a) de UNINAVARRA es un crítico y propositivo. Plantea soluciones a problemas específicos aplicando la ciencia y la técnica. Tiene plena conciencia de las implicaciones de su profesión y su visión ética se basa en la formación deontológica y la vivencia en el aula de clase. Procura entender los fenómenos sociales como acciones que guían los destinos de su comunidad, sobre los cuales debe tener una posición y una opinión que puede y debe ser escuchada.

El perfil del (de la) egresado (a) de UNINAVARRA es una conjunción de tres elementos fundamentales para el desarrollo del ser humano; perfil personal, profesional y ocupacional:

- Como persona, el egresado de UNINAVARRA será un ser humano integral, consciente de su proyecto de vida y sensible a las problemáticas de la sociedad siendo un actor en la transformación de la misma.
- Como profesional, comprende que todo lo que ha aprendido en su formación tiene una clara y específica utilidad en el desarrollo de su profesión.

- En la parte ocupacional, de forma objetiva y demostrada está calificado en una serie de competencias reconocidas por el sector productivo-laboral. Tendrá capacidades para el trabajo en equipo.

El médico (a) egresado de UNINAVARRA es un profesional de la salud con formación integral que comprenda el modelo biopsicosocial, comprometido con su comunidad y que desarrolle las siguientes potencialidades:

- La autoformación permanente.
- Amplio conocimiento teórico y práctico de la medicina.
- La comunicación del paciente, su familia y la comunidad con el equipo de salud.
- Las estrategias de intervención a nivel comunitario a fin de favorecer estilos de vida saludables, fomentando el autocuidado y la conformación de redes de contención social.
- La práctica profesional interdisciplinaria del equipo de salud que se desempeñe con y para la comunidad.
- La formación investigativa como motor de su formación profesional.
- Líder en la formulación de políticas y estrategias innovadoras a partir de los procesos investigativos, las cuales estarán concebidas con una visión gerencial que integra los aspectos técnico-administrativos con los elementos de calidad, humanización y bioética.
- Sentido de la justicia, equidad y los valores fundantes de la práctica médica.
- Diagnosticar, tratar, controlar y rehabilitar a través del acto médico, la patología que se debe atender en el nivel en el cual actúa, de acuerdo a los tres niveles de atención.
- Llevar a cabo la remisión de pacientes cuyo estado requiere tratamientos más complejos o de la utilización de recursos tecnológicos de los cuales carece en su nivel de trabajo.
- Dar a sus pacientes un trato como personas estableciendo una relación humana y ética con los mismos.
- Tratar al ser humano teniendo en cuenta los aspectos biopsicosociales que determinarán su situación de salud.
- Habilidades para desarrollar programas de prevención y promoción de la salud.
- Promover en su comunidad soluciones acordes con la problemática de salud y los factores que la generan, estimulando esquemas correspondientes a su propia realidad.

- Participar en proyectos de investigación epidemiológica, clínica, administrativa y educativa.

El médico egresado de la UNINAVARRA podrá desempeñarse en los siguientes escenarios:

Asistencial: como médico en áreas médico-quirúrgicas, atención primaria en salud, actividades de consulta médica ambulatoria, servicios de urgencias, servicios de hospitalización, ayudante en las áreas quirúrgicas, atención de pacientes obstétricas y atención en unidades de recuperación, cuidados intermedios y cuidados intensivos de instituciones prestadoras de salud y otros centros de atención en salud como hogares de ancianos, centros laborales, entre otros, para la atención integral de salud a individuos, familias y comunidades.

Gerencial, salud pública y la administración en salud: Los egresados se pueden desempeñar ejerciendo la planeación, dirección y ejecución de planes de salud pública a nivel local y regional, realizando actividades de promoción y prevención como componentes de la atención primaria, administrando servicios de salud y desarrollando planes de los organismos de control en áreas de la salud en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

Docente: como profesor o supervisor de procesos educativos relacionados con su ejercicio profesional.

Investigativo: como participante en proyectos de investigación en Ciencias de la Salud. La formación integral de profesionales de la Medicina, que asuman con espíritu crítico las acciones de promoción, conservación, recuperación de la salud y del desarrollo humano de la Región con proyección globalizada dentro del marco de la ética, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

2.5 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

El programa de Medicina de UNINAVARRA es consciente de que los contextos que inciden en la educación superior son muy amplios y diversos, debido a las intensas transformaciones que tienen lugar en la sociedad moderna como resultado de la globalización, el advenimiento de la sociedad del conocimiento, los cambios en el mundo del trabajo, en los sistemas productivos, en la distribución y circulación de bienes y de conocimiento, que afectan de manera profunda el campo educativo.

En ese sentido, el programa de Medicina de UNINAVARRA está en continua evolución y actualización de los lineamientos de la cátedra de medicina, haciendo que el conocimiento y las metodologías reflejen estas transformaciones, y que los profesionales egresados de nuestro programa caminen a la vanguardia de la profesión.

El programa pretende a un futuro cercano ampliar sus escenarios de prácticas clínicas dentro y fuera de la ciudad y del país para ofrecer a sus estudiantes mejores oportunidades de interrelación con otras guías de manejo y protocolos médico/clínico-científicos que incidan positivamente en la atención de sus pacientes. Además pretende en 10 años ser reconocida por su calidad en la formación de talento humano en salud y tener un excelente posicionamiento de sus egresados.

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRATREGIA CURRICULAR.

3.1 Lineamientos Básicos De Formación

El Acuerdo 006 de 2010 del Consejo Superior Universitario aprobó el Proyecto Educativo Universitario el cual contiene las políticas institucionales que establece los lineamientos para la formación de estudiantes en la Fundación Universitaria Navarra, y adopta como valores fundamentales necesarios para la transformación de los estudiantes y unificar criterios de actuación, toda la comunidad académica debe vivir y practicar los siguientes principios institucionales: autonomía, calidad, responsabilidad, eficiencia, economía, universalidad, integralidad e inclusión. El mencionado acuerdo establece que para el logro de su misión y el alcance de su visión, ha definido las siguientes funciones misionales: Docencia, Investigación, Proyección social y Extensión y Cooperación internacional.

El Programa Educativo UNINAVARRA FORMA se concibe la formación académica como un proceso administrado desde la academia que construye por cada programa académico un currículo integral, flexible, pertinente y equilibrado que con base en las necesidades y exigencias de la comunidad que permita dar respuesta organizada y contundente en calidad, oportunidad y confiabilidad. El currículo estará en constante construcción, aplicado a la formación en competencias y habilidades reconocidas para la formación médica.

3.2 PLAN DE ESTUDIOS

Número de créditos

El programa de Medicina comprende un total de 227 créditos exigidos del plan de estudios de los cuales 53 son del componente de Fundamentación, 152 son del componente Disciplinar y 18 son de Libre Elección.

Descripción de los componentes

Componente de Fundamentación: El componente de Fundamentación ofrece las bases necesarias para la comprensión del ser humano como ser vivo y social.
El componente de Fundamentación tiene las siguientes agrupaciones:

***Ciencias básicas, biológicas y de la vida:
Biología celular y molecular 5
Química orgánica 4
Biofísica 2
Anatomía 9
Histología 4
Embriología 2
Fisiología humana 6
Neurociencias 3
Microbiología-parasitología 5
Inmunohematología 3
Psicología general 2
Genética 2

****Ciencias sociales y humanas
Comportamiento humano 1
Sociedad y Salud 1 1
Sociedad y Salud 2 2

****Componente ético
Historia de la medicina; Ética y Bioética 2

Componente de formación Disciplinar o Profesional: Las asignaturas del núcleo profesional se definen como aquellas que la universidad debe garantizar y no pueden estar sujetas a la elección del estudiante. Las agrupaciones de este componente tienen como fin formar al estudiante en el deber ser de un médico, y su propósito es capacitarlo para formar parte de la comunidad profesional. Está constituido por el conjunto básico de conocimientos que define, caracteriza y hace particular a un profesional médico pertinente y comprometido con la sociedad.

****Ciencias básicas y clínicas
Bioquímica clínica 3
Patología 4
Semiología 7
Farmacología 4
Terapéutica 2
Toxicología 2
Psiquiatría 4
Medicina Interna 12
Pediatría 12
Geriatría 2
Gineco-obstetricia 12
Cirugía y especialidades quirúrgicas 16
Medicina legal 3

****Ciencias clínicas-comunitarias
Atención prehospitalaria 2
Medicina familiar 1 3
Medicina familiar 2 3
Atención primaria en salud 3
Rehabilitación 2

****Componente investigativo
Teoría del conocimiento 2
Metodología de la investigación científica 1 2
Metodología de la investigación científica 2 2
Epidemiología clínica 2
Proyecto de investigación 1 2
Proyecto de investigación 2 2

****Componente administrativo
Administración salud 2
Seguridad y salud en el trabajo 2

****Profundización
Internado y trabajo de grado 40

Componente de Libre Elección: La finalidad de este componente es facilitar el tránsito libre del estudiante al ejercicio de su profesión en los diferentes campos del conocimiento que el mundo contemporáneo ofrece y contextualizarlo con distintas posibilidades.

El componente flexible permite establecer conexiones entre la investigación y la extensión con la docencia, estimular transformaciones en áreas del saber clásicamente constituidas, propiciar la interdisciplinariedad para la apropiación de nuevos conceptos, métodos y prácticas, y recontextualizar dichos elementos de acuerdo con el desarrollo de la profesión.

En el componente flexible el estudiante puede diseñar parte de su plan de estudios definiendo sus intereses y el criterio con que autónomamente se ubica dentro de la profesión médica. Este componente permite la profundización en contenidos puntuales y la visión de otros saberes, contribuye a la formación autónoma del estudiante, traduciendo así uno de los fines de la universidad como es el de formar ciudadanos capaces de replantear académicamente los problemas sociales, de proponer soluciones y de crear nuevas perspectivas para el desarrollo del país, dentro de la cultura de la discusión, la racionalización y la responsabilidad.

Listado de asignaturas electivas

Asignatura	Código	Objetivo	Naturaleza	Requisito	HTP	HTD	HTI
Técnicas de estudio	1-102861-2-04	Apoyo	T	Ninguno	32	0	64
Expresión oral	1-102861-2-05	Apoyo	T	Ninguno	32	0	64
Biología molecular	1-102861-2-01	Complementación	T	Biología celular	32	0	64
Bioestadística informática	1-102861-2-02	Complementación	T	Bioestadística	32	0	64
Anatomía Radiológica	1-102861-1-01	Profundización	T	Anatomía	32	0	64
Física Radiológica	1-102861-1-02	Profundización	T	Biofísica	32	0	64
Errores del metabolismo	1-102861-1-03	Profundización	T	Haber cursado 3 semestre	32	0	64
Histoembriología	1-102861-1-04	Profundización	T	Haber cursado 3 semestre	32	0	64
Biología del envejecimiento	1-102861-1-05	Profundización	T	Haber cursado 3 semestre	32	0	64
Derecho a la Salud	1-102861-1-06	Profundización	T	Ninguno	32	0	64

Publicaciones periódicas	1-102861-2-06	Apoyo	T	Ninguno	32	0	64
Fisiología: de las bases fundamentales a la clínica	1-102861-2-03	Complementación	T	Haber cursado 4 semestre	32	0	64
Mycobacterias	1-102861-1-07	Profundización	T	Haber cursado 4 semestre	32	0	64
Laboratorio clínico	1-102861-1-08	Profundización	T	Haber cursado 4 semestre	32	0	64
Electrocardiografía	1-102861-1-09	Profundización	T/P	Aprobar básicas	32	32	32
Equipos y dispositivos en salas de urgencia	1-102861-1-10	Profundización	T/P	Aprobar básicas	32	32	32
Medicina tropical	1-102861-1-11	Profundización	T	Aprobar básicas	32	0	64
Manejo paliativo del dolor	1-102861-1-12	Profundización	T	Aprobar básicas	32	0	64
Resistencia bacteriana	1-102861-1-13	Profundización	T	Aprobar básicas	32	0	64
Suturas	1-102861-1-14	Profundización	T/P	Aprobar básicas	32	32	32
Derecho médico	1-102861-1-15	Profundización	T	Aprobar básicas	32	0	64
Alto riesgo obstétrico	1-102861-1-16	Profundización	T	Cursar Ginecología y Obstetricia	32	0	64
Imágenes diagnosticas	1-102861-1-17	Profundización	T/P	Aprobar básicas	32	32	32
Medicina integrativa	1-102861-1-18	Profundización	T	Aprobar básicas	32	0	64
Medicina aeroespacial	1102861121	Complementación	T/P	Aprobar básicas	32	32	32
Fisiología: de las bases fundamentales a la clínica 2	1-102861-1-19	Profundización	T	Aprobar básicas	32	0	64
Puericultura	1-102861-2-04	Complementación	T	Cursar pediatría	32	0	64

Políticas institucionales, de facultad y de programa

- ✓ La competencia comunicativa en un segundo idioma es requisito obligatorio de grado, por lo tanto no tendrá asignado créditos**. (Acuerdo del Consejo Académico 006 del 25 de Julio de 2014)**

- ✓ Los cursos del Componente Básico Obligatorio Institucional son requisitos de grado, por lo tanto, sus créditos no se incorporan a los 227 créditos del Programa de Medicina. (**Acuerdo del Consejo Académico 007 del 25 de Julio de 2014).**

- ✓ La Oferta de cursos del Componente Básico Obligatorio de Facultad de Ciencias de la Salud hacen parte del Plan de Estudios del Programa (**Acuerdo del Consejo Académico 003 del 25 de Julio de 2014)**

- ✓ De la oferta de los cursos del Componente Complementario Flexible Institucional, el estudiante debe cursar mínimo cuatro (4) créditos. (**Acuerdo del Consejo Académico 010 del 2 de Octubre de 2014).**

- ✓ De la oferta del Componente Complementario Flexible del Programa de Medicina, el estudiante debe cursar mínimo dieciséis (16) créditos. (**Acuerdo de Consejo Académico 005 del 25 de Julio de 2014)**

- ✓ Los Cursos Teórico/Prácticos y Prácticos en ningún caso serán susceptibles de omisión, ni de validación, ni homologación, ni cursos libres, ni de cursos vacacionales. (**Acuerdo Consejo Académico 004 del 25 de Julio de 2014)**

- ✓ Los cursos teóricos que registren cuatro (4) o más créditos no son susceptibles de validación, ni se pueden desarrollar a través de cursos vacacionales o cursos libres. (**Acuerdo Consejo Académico 004 del 25 de Julio de 2014 y Acuerdo Consejo Académico 012 del 2 de Octubre de 2014)**

- ✓ Para cursar el Internado Rotatorio I y II se requiere el cumplimiento de las siguientes obligaciones académicas:

a) Haber aprobado todos los cursos del Programa hasta el X semestre inclusive.
b) Tener matricula vigente

Malla curricular

Nivel 1

ASIGNATURA	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PREREQUISITOS
HISTORIA DE LA MEDICINA	1102861002	T	1	
COMPORTAMIENTO HUMANO	1102861006	T	1	
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	1102861019	T-P	5	
QUÍMICA ORGÁNICA	1102861022	T-P	4	
BIOFÍSICA	1102861023	T	2	
BIOESTADÍSTICA	1102861005	T	2	
ELECTIVA		T	2	
SUB-TOTAL CREDITOS			17	

Nivel 2

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
SOCIEDAD y SALUD I	1102861007	T-P	1	COMPORTAMIENTO HUMANO
ANATOMÍA	1102861008	T-P	9	BIOLOGÍA
HISTOLOGÍA	1102861009	T-P	4	BIOLOGÍA/QUÍMICA ORGANICA
EMBRIOLOGÍA	1102861001	T-P	2	BIOLOGÍA
ÉTICA Y BIOÉTICA	1102861004	T	2	COMPORTAMIENTO HUMANO
ELECTIVA		T	2	
SUB-TOTAL CREDITOS			20	

Nivel 3

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
SOCIEDAD Y SALUD II	1102861017	T-P	2	SOCIEDAD Y SALUD 1
FISIOLOGÍA HUMANA	1102861010	T-P	6	ANATOMÍA – HISTOLOGÍA
BIOQUÍMICA CLÍNICA	1102861018	T-P	3	BIOLOGÍA, QUÍMICA ORGÁNICA
NEUROCIENCIAS	1102861012	T-P	3	ANATOMÍA
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	1102861024	T-P	2	
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	1102861025	T	2	
ELECTIVA		T	2	
SUB - TOTAL CREDITOS			20	

Nivel 4

CURSO	CODIGO	NATUTALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
PATOLOGÍA	1102861032	T-P	4	FISIOLOGÍA HUMANA, BIOQUÍMICA CLÍNICA
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1102861016	T-P	5	FISIOLOGÍA HUMANA, BIOQUÍMICA CLÍNICA
INMUNOHEMATOLOGÍA	1102861013	T-P	3	FISIOLOGÍA HUMANA, BIOQUÍMICA CLÍNICA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA I	1102861021	T	2	TEORIA DEL CONOCIMIENTO
ELECTIVA		T	2	
SUB-TOTAL CREDITOS			16	

Nivel 5

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
PSICOLOGÍA GENERAL	1102861026	T	2	COMPORTAMIENTO HUMANO
FARMACOLOGÍA	1102861027	T	4	FISIOLOGÍA
GENÉTICA	1102861028	T-P	2	EMBRIOLOGÍA
MEDICINA FAMILIAR I	1102861030	T-P	3	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	1102861031	T	2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I
ELECTIVA		T	2	
SUB-TOTAL CREDITOS			15	

Nivel 6

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS

TERAPÉUTICA	1102861033	T	2	FARMACOLOGÍA
SEMIOLOGÍA	1102861034	T-P	7	FARMACOLOGÍA
PSIQUIATRÍA	1102861035	T-P	4	FARMACOLOGIA, PSICOLOGIA
EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	1102861036	T	2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II
ELECTIVA		T	2	…….
SUB-TOTAL CREDITOS			17	

Nivel 7

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
GERIATRÍA	1102861037	T-P	2	SEMIOLOGÍA
MEDICINA INTERNA	1102861038	T-P	12	SEMIOLOGÍA
SEGURIDAD SOCIAL	1102861039	TEORICA	2	
MEDICINA FAMILIAR II	1102861040	T-P	3	MEDICINA FAMILIAR I
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	1102861041	T-P	2	EPIDEMIOLOGIA CLINICA
ELECTIVA		T-P	1	
SUB-TOTAL CREDITOS			22	

Nivel 8

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	1102861042	T-P	3	MEDICINA FAMILIAR II
PEDIATRÍA	1102861043	T-P	12	TERAPÉUTICA, SEMIOLOGÍA
TOXICOLOGÍA	1102861044	T	2	MEDICINA INTERNA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II	1102861045	T-P	2	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I
ELECTIVA		T-P	2	
SUB-TOTAL CREDITOS			21	

Nivel 9

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
ADMINISTRACIÓN EN SALUD	1102861046	T	2	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1102861047	T	2	MEDICINA INTERNA
GINECO-OBSTETRICIA	1102861048	T-P	12	PEDIATRÍA

REHABILITACIÓN	1102861049	T-P	2	MEDICINA INTERNA
ELECTIVA		T-P	1	
SUB-TOTAL CREDITOS			19	

Nivel 10

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	1102861050	T-P	6	MEDICINA INTERNA, PEDIATRIA, GINECO-OBSTETRICIA
CIRUGÍA	1102861051	T-P	10	MEDICINA INTERNA, PEDIATRIA, GINECO-OBSTETRICIA
MEDICINA LEGAL	1102861052	T-P	3	MEDICINA INTERNA, PEDIATRIA, GINECO-OBSTETRICIA
ELECTIVA		T-P	1	
SUB-TOTAL REDITOS			20	

Nivel 11

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
INTERNADO ROTATORIO	1102861053	T-P	20	HABER APROBADO TODOS LOS CURSOS
SUB-TOTAL CREDITOS			20	

Nivel 12

CURSO	CODIGO	NATURALEZA	CREDITOS	PRE-REQUISITOS
INTERNADO ROTATORIO II	1102861054	T-P	20	HABER APROBADO TODOS LOS CURSOS
SUB-TOTAL CREDITOS			20	

Reflexión sobre el carácter interdisciplinario del Plan de estudios

. Modelo y estrategias pedagógicas

En el contexto de la libertad de cátedra y teniendo en cuenta las especificidades tanto de los estudiantes y docentes, como de la diversidad y profundidad de los campos del conocimiento que abarca la medicina y, en consecuencia, de las asignaturas, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas e interacciones con la sociedad, no se puede considerar que exista una estrategia pedagógica única en la carrera de Medicina. Se emplea un conjunto de estrategias aprovechando los potenciales de cada una y que constituyen pedagogías intensivas.

El modelo pedagógico del Programa de Medicina se enmarca de manera general con el enfoque constructivista basado en el aprendizaje autónomo y centrado en el estudiante, pues lo que pretende es atraer, enamorar, apasionar, retener y formar integralmente asegurando así el éxito del proyecto de vida del educando. Se

fundamenta en estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras que promueven en el estudiante inquietud y deseo por aprender, motivándolo a dar más de sí mismo, logrando crear y fortalecer conductas necesarias para su éxito profesional y parte del hecho que el aprendizaje es un proceso de integración entre los conceptos teóricos y situaciones reales para resolver problemas.

En el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA, el estudiante tiene a su disposición los medios pedagógicos necesarios para que desde la perspectiva del aprendizaje autónomo contribuya a su propio desarrollo académico.

El estudiante debe aprender a ser, a hacer para lo cual el auto-cuestionamiento es una exigencia necesaria y un presupuesto del conocimiento, en esta forma contribuirá al desarrollo de sus propias competencias.

El Programa de Medicina cuenta con medios educativos como laboratorios, simulación, bases de datos, biblioteca y sitios de práctica clínica donde el estudiante aprende de la mano de docentes con formación pedagógica tanto en básicas como en clínicas que de forma dirigida y progresiva permitan el contacto con el paciente dentro de los más estrictos parámetros de seguridad para el estudiante, el profesor y el paciente. Así mismo, cuenta con bases de datos, textos bibliográficos que le permiten consultar de manera autónoma y permanente contenidos establecidos en los cursos del plan de estudios, al centrarnos en la concepción constructivista el estudiante es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje; lo cual no significa que todo lo tenga que crear o inventar, sino que la enseñanza está totalmente mediatizada por su actividad mental constructiva, que se aplica a contenidos que ya tienen un considerable grado de elaboración, como resultado de un proceso de construcción social (socio-constructivismo).

Se han implementado alternativas pedagógicas como la simulación, para lo cual se cuenta con un laboratorio donde el estudiante desde distintos niveles de su carrera realiza prácticas en los simuladores con retroalimentación permanente; estrategias de solución de problemas, el método del caso (caso clínico, caso clínico patológico, caso de autopsia), la práctica clínica supervisada con seguimiento de pacientes, la revisión de pacientes que integra docencia y asistencia, discusiones, mesas redondas, talleres, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, consulta bibliográfica, club de revistas y libros y lectura independiente dirigida.

Se continúa aprovechando las ventajas de la clase magistral para la enseñanza de temas específicos, insistiendo en la renovación de ésta de acuerdo a las nuevas posibilidades de interacción entre el expositor y el auditorio, la calidad de los medios audiovisuales, la selección de temas relevantes y la satisfacción de expectativas de los estudiantes.

Las clases magistrales así concebidas son una de las principales metodologías en el componente de las asignaturas básicas, mientras en las asignaturas clínicas la enseñanza al lado del paciente en sus muchas estrategias didácticas (consulta, ronda o revista médica, procedimientos, urgencias, etc.), continúa siendo uno de los pilares de la formación del médico general. En la clínica el aprendizaje significativo se basa en la construcción del conocimiento día a día en las interacciones que se dan entre los docentes, los estudiantes, los pacientes, el personal y el sistema de salud. La situación particular de los pacientes motiva el aprendizaje basado en problemas y promueve la investigación y el aprendizaje autónomo del estudiante guiado y supervisado por los docentes, los médicos y especialistas de las instituciones de convenio y los estudiantes de post-grado (en caso de existir).
Teniendo en cuenta la normatividad vigente (Decreto 2376 de 2010 del Ministerio de la Protección Social – Republica de Colombia) por medio del cual se regula los convenios docencia-servicio, se elabora un plan cuidadoso de delegación de funciones relacionado estrechamente con el tiempo de práctica del estudiante, mediante el cual el estudiante primero observa a los profesores, especialistas y estudiantes de postgrado (en caso de existir en la práctica), luego realiza acciones con la ayuda directa del docente y posteriormente realiza acciones bajo supervisión directa por parte del profesor.

Adicionalmente para la adquisición de habilidades académicas, clínico-científicas se hace uso de las herramientas de la medicina basada en evidencias, por medio de la cual se permite el aprendizaje basado en problemas, lo que confiere autonomía al estudiante para responsabilizarse de su propio aprendizaje y facilita la discusión de los conocimientos científicos entre los estudiantes y los profesores en condición de tutores. Su incorporación, como una metodología para el aprendizaje y ejercicio de la profesión, promueve en el estudiante, el planteamiento de preguntas clínicas susceptibles de ser contestadas, la búsqueda de información con validez científica para responder las preguntas planteadas, la evaluación crítica de la literatura, la aplicación del conocimiento y la retroalimentación del proceso, todo dentro del marco de la resolución de problemas o casos clínicos concretos. La estrategia de resolución de casos clínicos o aprendizaje basado en problemas favorece el desarrollo de competencias comunicativas y el trabajo en equipo. Debido a que el análisis de casos clínicos utiliza varias estrategias, tales como la revisión previa del material, discusión en grupos de rotación, presentación de informes escritos y/o presentación en reuniones académicas. Adicionalmente el estudiante mejorará sus habilidades

comunicativas y de expresión oral por medio de la presentación oral de clubes de revista semanales de artículos científicos de relevancia médica.

En el componente flexible se han articulado diversas alternativas pedagógicas, ya que en este espacio se permite una interacción docente–estudiante más acorde con los nuevos lineamientos metodológicos.

En tal sentido el docente, o el tutor, tienen ciertos límites: no se trata de guiar al alumno hacia su propia construcción sin más, sino hacia saberes basados en el método científico y en la medicina basada en la evidencia; su principal función es, entonces, vincular los procesos de construcción del alumno con el saber médico-quirúrgico organizado. Ser, hacer, saber hacer.

DESARROLLO CURRICULAR

En la siguiente tabla se presenta la relación del plan de estudios con los objetivos de aprendizaje del programa.

Objetivos	Componente	Asignatura
Garantizar la formación idónea de médicos (as) con altas capacidades académicas, clínicas, científicas y éticas que le permitan ejercer una práctica clínica de alta calidad.		
Formar médicos sensibles que sean respetuosos de la dignidad humana, de los derechos del paciente y de los valores éticos, solidarios y eficientes en la prestación de sus servicios profesionales		-Ética y Bioética -Comportamiento humano -Medicina Legal
Formar capital humano en salud capaz de evaluar de manera crítica, constructiva, independiente e integral		-Atención primaria en salud -Administración en salud

las políticas de salud del país y su impacto en la comunidad.		
Formar médicos (as) capaces de afrontar y resolver los problemas de la salud y la enfermedad, dentro de contextos diversos asociados con la dinámica misma de los ciclos vitales de los individuos, las familias y las comunidades		-Comportamiento humano -Sociedad y salud I -Sociedad y salud II -Psicología general -Medicina Familiar -Medicina Familiar 2 -Atención primaria en salud
Promover una formación diversificada del estudiante de pregrado que fortalezca su proyecto de vida y fomente la continuidad con su formación posgraduada, la internacionalización y la ampliación de los campos de desempeño profesional.		-Metodología de la investigación 1 - Metodología de la investigación 2 -Proyecto de investigación I -Proyecto de investigación II

ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

La actualización, pertinencia y evaluación del currículo del programa de Medicina se hace en reuniones a cargo del comité de autoevaluación conformado por el Director del Programa de Medicina, dos representantes de los docentes (uno del Área de Básicas y otro del Área de Clínicas), dos representantes de los estudiantes (uno principal y uno suplente), y la secretaria del programa. También se invitan los profesores de las distintas asignaturas con quienes se analizan los aspectos del

desarrollo del programa y de las asignaturas en particular. Este comité se reúne una vez por semana y constituye un escenario de gestión académica con participación activa de los estudiantes.

En dichas reuniones se analiza, discute y vigila la marcha del plan de estudios y se realiza la gestión del currículo, se plantean y solucionan las necesidades de diferente índole de los estudiantes/docentes respetando la normatividad de la Fundación Universitaria Navarra.

Dentro de las actividades que se realizan en este comité están los asuntos de los estudiantes cuyos trámites deben ser valorados para considerar y pasar al Consejo de Facultad (inscripción, cancelación, adición, homologación, validación, excepción para cursar carga inferior de créditos, cancelación de semestre, etc.). De igual manera, es función de este comité dar la recomendación al Consejo de Facultad para las distintas movilidades de los estudiantes de pregrado y resolver los inconvenientes que se presenten en la marcha normal de las actividades académicas y de bienestar de los estudiantes.
Los asuntos tratados en el comité se envían al Consejo de Facultad para ser evaluados y considerados para su aval, de acuerdo con la normatividad de la Facultad de Salud de UNINAVARRA, su pertinencia y conveniencia.

Con la proyección del crecimiento de la masa de estudiantes de medicina en UNINAVARRA se requerirá la optimización de los procesos de gestión académica mediante la generación de otros escenarios de discusión de los asuntos del programa adicionales al Comité de Autoevaluación.

ARTICULACION CON EL MEDIO

Movilidad académica

En el programa de Medicina se apoya la movilidad de los estudiantes para llevar a cabo pasantías, prácticas y trabajos de investigación. Los convenios de docencia-servicio permiten a los estudiantes realizar prácticas clínicas e internado en diferentes ciudades del país. Las líneas, grupos y semilleros de investigación facilitan también la movilidad de estudiantes para compartir conocimientos y presentar resultados de investigación en congresos a nivel local, nacional e internacional. Los internados electivos facultan al estudiante a seleccionar sitios de
importancia para su práctica clínica, de extensión y de investigación.

Prácticas y pasantías

Articulación con la investigación

Articulación con los Egresados

APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Organización Administrativa

Docentes

NOMBRE	DOCENTE	PERFIL
DAVIDSON NIEVES JORGE ENRIQUE	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	Especialista en docencia universitaria-Médico cirujano-diplomado en tecnologías virtuales en el sector de la salud.
SANTOFIMIO SIERRA DAGOBERTO	DOCENTE MEDIO TIEMPO	Médico, Epidemiólogo, con experiencia en Investigación del área de Salud Pública e Infectología clínica, experiencia con casos de infecciones del trópico (Dengue, Tuberculosis, Leptospira, Brucelosis, Malaria, Leishmaniasis) y oportunistas de VIH / SIDA (Criptococcosis, Histoplasmosis, Citomegalovirus, Criptosporidiasis, Toxoplasmosis entre otras) manejo de pacientes VIH/SIDA a nivel hospitalario y ambulatorio, con cursos de extensión en esta área.
RUIZ SUAREZ NUBIA AMPARO	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	Magister scientiae especialidad en genética humana
GUEVARA CLAUDIA SOFIA	DOCENTE MEDIO TIEMPO	Química-Master en Nutrición y Salud
VERGARA JOSE GREGORIO	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	FISICO-ESTUDIANTE DE MAESTRIA FISICA MEDICA
OSORIO PINZON JOHANNA VANESSA	DECANA CIENCIAS DE LA SALUD	Medica - Especialista en Infectología - Especialista en Epidemiologia - Especialista en Medicina Interna - Magister en Control de Infecciones y Epidemiologia Hospitalaria
ARCE COCOMA LINA MARIA	DOCENTE CATEDRATICO	Especialista en medicina familiar-diplomado en docencia universitaria
BONILLA GALINDO JUAN CARLOS	DOCENTE CATEDRATICO	Administrador de empresas-Especialista en gerencia de la salud ocupacional -Diplomado en emergencias prehospitalarias.
CALDERON JORGE	DOCENTE CATEDRATICO	Médico Cirujano-Especialista en Medicina Interna
CALDERON IBATA ESAIN	DOCENTE CATEDRATICO	Médico - Especialista en Gerencia de las Organizaciones de la Salud - Abogado - Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional - Especialista en Control Interno y Auditoria de las Organizaciones de Salud
CRUZ RIVERA DIANA CAROLINA	DOCENTE CATEDRATICO	Licenciada en Pedagogía Infantil – Maestría en Educación
GUTIERREZ CORTES WILLIAM ARBEY	DOCENTE CATEDRATICO	Médico y cirujano-especialista en epidemiología-especialista en geriatría-
LOPEZ ROSERO ANDRES FAVIAN	DOCENTE CATEDRATICO	Médico y cirujano-especialización en anatomía patológica y patología clínica
MOTTA QUIMBAYA ORFA YANETH	DOCENTE CATEDRATICO	Medica especialista en Medicina Interna
NAVARRO CUENCA RODRIGO	DOCENTE CATEDRATICO	SICOLOGO
POLANIA TORRES TITO VLADIMIR	DOCENTE CATEDRATICO	Médico y cirujano-especialista en gerencia en salud familia integral-especialista en biótica
POLO LEDESMA REINALDO EMILIO	DOCENTE CATEDRATICO	Licenciado en ciencias de la educación con especialidad en química y biología
POVEDA CARVAJAL JESUS ALONSO	DOCENTE CATEDRATICO	Médico cirujano-Especialista en cirugía general
QUIÑONES MONTE ALEGRECARLOS ENRIQUE	DOCENTE CATEDRATICO	Médico cirujano-especialista en patología

RENGIFO JIMENEZ RAFAEL	DOCENTE CATEDRATICO	Doctor en medicina y cirugía-Especialista en medicina forense-Medico
RAMIREZ SOTO PRIMITIVO	DOCENTE CATEDRATICO	Ingeniero de sistemas -especialista en informática y telemática-especialización tecnológica en arquitectura de software
ROJAS CUENCA DARIEL	DOCENTE CATEDRATICO	Médico y cirujano-Especialista en gerencia de la calidad y auditoria en salud-Especialista estadística-diplomado en salud ocupacional, higiene y seguridad industrial-diplomado en identificación, formulación y control de proyectos de desarrollo social
ZAMORA SUAREZ ADRIANA	DOCENTE CATEDRATICO	MEDICA -especialista en Toxicología Clínica y Epidemiologia
BONILLA BENITEZ CLAUDIA MARCELA	DOCENTE CATEDRATICO	Comunicadora Social-Master en Educación Cultura paz

Recursos físicos

El Campus Universitario de **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA** está ubicado en el sector Del centro de la ciudad de Neiva entre la calle 10 y la calle 11. Consta de las aulas respectivas e instalaciones necesarias para el desarrollo de la enseñanza superior; cuenta con un área de 4491m^2 entre en área construida y el área libre de parqueos.

ÁREAS POR EDIFICIO EN m^2

En las tablas siguientes se relacionan las áreas del edificio de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA**.

Áreas Edificio

EDIFICIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA	ÁREA
PRIMER PISO	1027.61
SEGUNDO PISO	926.76
TERCER PISO	1319.78
AUDITORIO	325.72
TOTAL AREA EDIFICIO	**3599.87**

BIBLIOTECA

La Biblioteca se encuentra en el primer piso del edificio y cuenta con un área física y espacios de consulta de biblioteca aproximada de 257.02m^2 distribuidos de la siguiente forma:

Áreas Físicas y Espacios de Consulta de Biblioteca

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Sala de Lectura:	
▪ **Área física aproximada**	159.62m^2
▪ **Sala general**	33 mesas y 132 sillas
▪ **Área de computadores**	19.54m^2
▪ **Cubículos Sala Individual**	36 espacios y 36 sillas
Sala de Hemeroteca	
	77.86m^2
Sala de Internet:	
▪ **Computadoras**	X
▪ **Mesas**	X
▪ **Sillas**	X

Memoria descriptiva de los ambientes educativos existentes

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS EXISTENTES			
AMBIENTES PEDAGÓGICOS EXISTENTES POR PISO	CANTIDAD EXISTENTE	m^2	ÁREA TOTAL m^2
AMBIENTES A AULAS DE CLASES	**PRIMER PISO** 4UND	35.58 42.02 40.68 46.00	164.28 m^2
AMBIENTES B AULAS DE INFORMÁTICA	**PRIMER PISO** 1 UND	20.56	20.56 m^2
BIBLIOTECA (MESA DE TRABAJO INDIVIDUAL DE 1.00M X0.70M)	NO APLICA		
AMBIENTES C LABORATORIO-TALLERES	**PRIMER PISO** 1 UND	51.11	51.11m^2
AMBIENTES D CANCHA MULTIUSOS DE 30MTSX18MTS (540M2)	NO APLICA		
AMBIENTES E CORREDORES Y ESPACIOS DE CIRCULACIÓN 30% DEL	13%	**1°PISO** 192.20 **2°PISO** 144.63	530.26 m^2

ÁREA TOTAL CONSTRUIDA		**3°PISO** 193.42	
AMBIENTES F AULAS MÚLTIPLES	**SEGUNDO PISO** 1 UND	78.66	78.66 m
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EXISTENTES POR PISO	CANTIDAD EXISTENTE	M2	ÁREA TOTAL m^2
AMBIENTE ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO 60% RECTORÍA, SALA DE ESPERA, SECRETARIA, COORDINACIÓN, SALA PARA PROFESORES, OFICINA PARA CONSEJO DIRECTIVO, PAGADURÍA, CONTABILIDAD, OFICINAS VARIAS.	**PRIMER PISO** 10 OFICINAS	12.75 28.55 18.14 7.58 26.46 20.37 11.85 13.72 17.83 24.16	281.39 m^2
BIENESTAR ESTUDIANTIL 20% CONSEJERÍAS, CONSULTORIOS, ENFERMERÍA, SECRETARIA, SALA DE ESPERA	**PRIMER PISO** 3 UND (OFICINA, ENFERMERÍA Y SALA DE ESPERA)	9.54 14.82 10.56	34.92 m^2
ÁREAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES 20% PORTERIAS, CUARTOS PARA BOMBAS DE AGUA, DEPÓSITO PARA BASURAS Y ASEO	**PRIMER PISO** 8 UND DEPÓSITOS	101.51	119.65 m^2
	SEGUNDO PISO 4 UND DEPÓSITOS	18.14	
CAFETERÍA 1.07 M2 X ESTUDIANTE	**PRIMER PISO** 1 UND	26.78	26.78 m^2

PARQUEADEROS 1X CADA 100M2 DE CONSTRUCCIÓN	**PRIMER PISO** 13 MOTOS	126.95	126.95 m^2
SERVICIOS SANITARIOS LA UNIDAD ESTA COMPUESTA POR UN SANITARIO U ORINAL MAS UN LAVAMANOS. POR CADA 25 ESTUDIANTES	**PRIMER PISO** 2 UND	23.25	38.31 m^2
	SEGUNDO PISO 2 UND	15.06	
	TERCER PISO NO APLICA	--------	
POR CADA 25 PERSONAS EN EL SECTOR ADMINISTRATIVO Y DOCENTE	**PRIMER PISO** 8 UND	18.64	18.64 m^2
UN SANITARIO Y UN LAVAMANOS ACCESIBLE POR CADA 15 PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS, SE DEBE ASUMIR COMO POBLACIÓN POTENCIAL PARA SU CALCULO UN 2% DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CENTRO	**PRIMER PISO** 1 UND	2.64	2.64 m^2

Áreas por dependencias

CUADRO DE ÁREAS	
	m^2
ÁREA TOTAL LOTE	2108.37
ÁREA LIBRE	1079.7
ÁREA LIBRE ANTEJARDÍN	161.01
ÁREA CONSTRUIDA NUEVA PRIMER-SEGUNDO-TERCER Y CUARTO PISO	3599.87
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	4491.0
DATOS	

USO: ZONAL	DOTACIONAL
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN:	0.44
ÍNDICE DE OCUPACIÓN:	
PARQUEADEROS X CADA 100 m^2 DE CONSTRUCCIÓN:	25